



Banapa Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección, Redacción y Admón.

Banapí (Fernando Poo).

PRECIOS DE SUSCRIPCION para el AFRICA
OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. PAGO
ADELANTADO. Número atrasado: una pta.

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'25 ptas. la linea.

Item **Comunicados y Esquelas mortuorias** á
precios convencionales. Es condición indispensable que
se nos remitan cuatro días antes, por lo menos.

Dirijase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

RECOMENDAMOS

El Iris de Paz Semanario ilustrado. Buen Suceso 18. Madrid.

Ilustración del Clero Revista profesional. Buen Suceso 18. Madrid.

La Estrella de Andacollo Semanario chileno ilustrado. Gálvez 772. Santiago.

La Esperanza Revista mejicana, ilustrada. Estampa de Jesús María n. 15. Méjico D. F.

Ave María Semanario brasileño ilustrado. Caixa postal 615. Sao Paulo.

El diablo vencido con siete huevos

(CUENTO BUBI)

Alegres sobremanera pasaba los días de la vida un matrimonio á quien el Señor concedió un hermoso niño y más tarde una candorosa niña, quienes á decir verdad, eran el encanto de sus padres por sus raras prendas de amabilidad y docilidad.

Siete años contaba el muchacho y cinco la niña cuando por motivo de ir sus padres á visitar á unos parientes, hubieron de quedarse los dos solitos en casa hasta la vuelta de aquéllos. El niño, como más fuerte, todos los días salía á la finca en busca de comida; y como el río estaba cercano, se encargaba la niña de acarrear el agua para los usos domésticos.

Mientras la niña escobaba la casa todas las mañanas, su hermano encendía el fuego y cocinaba para los dos. ¡Qué hermandad tan grande era la suya y qué amor se profesaban mutuamente!

Sucedió cierto día que, luego de haber encendido el fuego y arrimado la olla para que se calentara, salió el niño en busca de cangrejos no sin antes haber encargado mucho á su hermanita que no dejara apagar los fuegos. Esta, dócil como ella sola, rompía con sus manecitas la leña más menuda y echándola al fuego lograba tenerlo siempre encendido.

Pero el diablo, que aprovecha todas las ocasiones para hacer de las suyas, se presentó en aquella casita y engañando á la pobre niña con halagüeñas esperanzas la tomó de la mano y se la llevó consigo.

No tardó mucho en volver el cocinero con sus cangrejos para los dos; pero... ¡cuál no fué su sorpresa al echar de menos en casa á su querida hermana! La llamó á voces desde la puerta, pero... en vano: la niña no respondía. Preguntó á todos los del pueblo y nadie supo darle razón de su paradero. Todo el día pasó llorando la pérdida de su hermana sin pensar ya más en cocinar sus cangrejos.

Al anoecer de aquel mismo día regresaron sus padres, quienes ya en el camino tuvieron noticias de como su hija había desaparecido. Como era natural, también practicaron todas las diligencias para encontrarla, pero... todo fué en vano; la niña no apareció por ningún lado y nadie supo decirles nada de la misma.

Quedaron, pues, solos en casa marido y mujer con su hijo, el cual, nunca podía olvidar á su querida hermana á quien siempre echaba menos en las horas de recreo, que para la canalla lo son todas las veinticuatro que tiene el día.

Pensaban algunos que con el transcurso del tiempo se iría olvidando nuestro joven de su hermana, pero no fué así: sino que cada día se acordaba más de ella; y cuando pasados tres años se vió con fuerzas suficientes para caminar, pidió á sus padres le dejaran salir de casa é ir en busca de la misma hasta encontrarla.

No sin gran temor, accedieron aquéllos á la demanda, temerosos de perder también á su hijo y quedarse solos en el mundo sin ninguno de sus hijos que les sirviera de ayuda en la vejez.

Entonces el mozalbete á quien el amor fraternal había convertido en un héroe, toma la tradicional lanza bubi y colgando del hombro su zurrón se presenta á la madre y le dice con resolución:

—Madre, me marcho.

—Pero... ¿qué llevas para comer?

—No se apure, que ya encontraré algo por el camino.

—No quiero que te vayas sin nada; toma estos siete huevos y cuando encuentres á tu hermana se vendrán á maravilla.

El niño tomó agradecido los siete huevos y los metió en su zurrón. Entre tanto, el padre que había llegado de cazar, tomó un «romo» (idolo) y lo colgó del cuello de su hijo á fin de que nada malo le aconteciera en sus aventuras, y... se marchó.

Durante el primer día recorrió cinco pueblos, quedándose á descansar por la noche en casa de unos parientes que le trataron muy bien. Al día siguiente pasó por todas las fincas de finemes para ver si entre los trabajadores la encontraba, pero ¡váyase empeño! no pudo dar con ella á pesar de las fatigas de dos días consecutivos.

Luego que amaneció el tercer día tomó la resolución de internarse en el bosque y no dejar escondrijo sin visitar. Andando, andando, llegó á un camino de cazadores por el que anduvo más de la mitad del día; hasta que por fin, quiso Dios que divisara una casita hecha con ramas de palmera y de la que salía humo por todas partes. Se acercó y... vió salir á su hermana, la cual, acercándose á él le dió un fuerte apretón de manos y lo introdujo dentro de aquella miserable casucha.

Estaba sola la pobre joven cocinando una grande olla de carne para el diablo que había salido á cazar. Temerosa de que lo llevara á mal su amo, aconsejó á su hermano que se escondiera en un montón de leña que allí había y que no saliese mientras el diablo permaneciese en casa. Así se hizo; pero tan pronto como el diablo llegó, dijo á la muchacha:

—Sé muy bien que ha venido tu hermano y que está escondido entre la leña: quiero que salga y que no tenga miedo.

Salió el muchacho del escondrijo y con gran temor y temblor pidió al diablo que le dejase estar unos cuantos días en compañía de su hermana. Cuanto deseaba le fué concedido de mil amores; y no sólo eso sino que cada día iba el diablo á cazar carne para los dos hermanos.

Pasados tres ó cuatro días y en ocasión en que el diablo estaba fuera de casa, dijo el joven á su hermana:

—Sabrás que hace cuatro días que estoy aquí; he venido en busca de tí, y hoy mismo, quiero que vengas conmigo á casa de nuestros padres.

—Está bien, contestó su hermana; yo también deseo abandonar esta casucha y macharme contigo.

—Salgamos, pues, pronto y sin tardanza.

—Pero... ¿qué harémos si el diablo nos coge por el camino?... ¿no nos matará?...

—No temas: yo llevo siete huevos que me dió madre al salir de casa, y con ellos lo vencerémos.

La confianza y valor se veían pintados en aquellos

dos infantiles rostros; y sin temor de ningún género abandonaron aquella triste barraca para no volver jamás á entrar en ella.

Todavía no habían salido del bosque y mirando atrás ven al diablo correr en pos de ellos para cogerlos. Entonces el muchacho saca uno de sus huevos y rompiéndolo contra el suelo salió de él una enorme cabra de bosque que se ofreció á llevarlos sobre sí hasta su misma casa. Corría la cabra como una desesperada con sus dos muchachos; y el diablo corría tras ellos también.

Cuando vieron al diablo muy cercano echaron atrás otro huevo y rompiéndolo salió un gran montón de ñames cocidos que el diablo se detuvo á comer mientras ellos seguían alegres y contentos su camino.

Muy poco faltaba para alcanzarlos el enemigo, cuando arrojan el tercer huevo del que salió un gran racimo de «bangá» que el diablo se comió con voracidad hasta acabarlo. Pero aconteció que á resultas del atracón de ñames y de «bangá» le sobrevino un berrinche tan fenomenal que hubo de permanecer largo rato tendido en el suelo dando horribles alaridos.

Al oír nuestros viajeros los grandes quejidos del perseguidor celebraron la fiesta con alegres carcajadas que aumentaban el coraje del doliente. Por eso, tan pronto como se sintió algo aliviado, la emprendió de nuevo contra ellos con nuevos bríos; y hubiera acabado con ellos ciertamente de no echarle el cuarto huevo que se convirtió en un enorme peñasco que interceptó por completo el camino. Convertido en una furia la emprendió contra el mismo á coscorrones hasta que haciendo un supremo esfuerzo lo echó á rodar por un barranco dejando así expedito el camino.

Nuevamente echa á correr en pos de ellos llegando esta vez casi á alcanzarlos; pero..... le arrojan otro de los huevos y..... sale del mismo un espeso nubarrón que lo dejó totalmente en tinieblas por muy largo espacio de tiempo. Luego que el viento disipó tan densa nube y divisó que los niños estaban muy distantes, casi estuvo por desistir de su empeño; pero todavía se animó y trató de alcanzarlos, aunque..... en vano.

Cuando estaba cerca de los mismos le tiran cerca de sus pies el sexto huevo que vino á convertirse en

un caudaloso río. ¡Menudo trabajo que le ocasionaron con esto! Probó infinidad de medios para vadearlo, pero sin ningún resultado; hasta que al fin, le ocurrió tomar corrida de unos cuantos pasos atrás y lo saltó de un brinco.

Entre tanto los dos hermanitos seguían adelante en su camino dejando á su perseguidor muy lejos. Pero éste haciendo un último esfuerzo emprende de nuevo la carrera con desusada velocidad para alcanzarlos; y lo hubiera logrado de no tener ellos otro huevo. Pero aquellos dos afortunados jóvenes llenos de confianza sacan su último huevo y.... ¡cuál no fué su admiración al verlo convertido en un inmenso lago que los separó por completo de su encarnecido enemigo!

Pronto, muy pronto, llegaron á la casa de sus padres en cuya amable compañía pasaron los días de su vida; al paso que el diablo quedó solo á la otra parte del lago sumido en el mayor abandono y desesperación.

¡Oh! y cuán fácil es vencer al diablo con la ayuda del Señor que nunca falta á los que debidamente le piden! Las armas principales con que combate contra el género humano, lo sabemos todos, son los pecados capitales en número de siete. Pero... ¿quién no sabe que contra estos siete pecados tenemos siempre á nuestra disposición siete hermosas virtudes?

¡Dichosos nosotros si usamos de ellas como conviene! entonces la victoria será nuestra y veremos obrarse en nosotros los mismos portentos llevados á cabo con los siete huevos del cuento. No temamos jamás los embates del enemigo infernal que no vence sino al que quiere ser vencido. Hagámonle siempre la resistencia, oponiéndole en todo tiempo valerosamente: contra soberbia, Humildad; contra avaricia, Largueza; contra lujuria, Castidad; contra ira, Paciencia; contra gula, Templanza; contra envidia, Caridad; contra pereza, Diligencia.

León García, C. M. F.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Banapa D. R. C. Abon. susc. fin Febrero 1909.
Santa Isabel D. R. J. — — — Agosto —
San Carlos D. J. D. — — — — —

NUEVO TALLER DE FOTOGRAFÍA

✻WALTERDOUGAN✻

Este establecimiento provisto de los mejores instrumentos usados hoy día en el arte fotográfico, se halla abierto al público todos los días desde el presente mes de Octubre.

Los precios excesivamente módicos

Walterdougan. Calle Lepanto n. Santa Isabel.

POR ESCRITURA PUBLICA

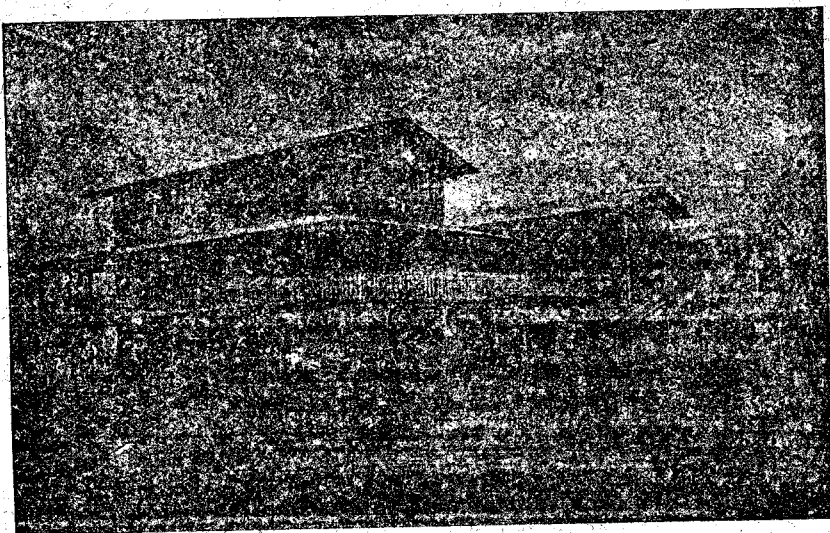
otorgada en la Notaría de esta Colonia con fecha 14 del pasado mes, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social «Ripoll y Machado» quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio Francisco Ripoll y Puig.

PEDID**Vinos y Cognacs****del Marquès del Real Tesoro****Único Agente****E. H. Moritz****Fernando Poo**

ROMERO Y COMPAÑIA

Factoría Los Mangos**Importadores de artículos nacionales y extranjeros.****Exportadores de cacao y demás frutos del país.****Se vende hortaliza.****Santa Isabel Fernando Poo.**

RIBAS Y PRADELL

Sociedad Española de construcciones**De HIERRO Y MADERA.****Talleres mecánicos de aserrar, labrar, machiem
brar y moldurar maderas.****Gerónimo López é hijo****Única casa que en poco tiempo ha construido 34 edificios
de importancia, entre ellos 21 precisamente****PARA ESTA ISLA****Únicos representantes**

J. SILENIO MONTEROS**CALLE GRAL. PAZ 867****TUCUMAN (República Argentina)**

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO *Texto:* Nuestra bienvenida.—Insistiendo.—Santa Teresa.—Corisco, por A.A.—Desengaños, por X.—Ecos de la Patria.—Boletín Oficial.—Gramática Bubi, por J.J.—Potencia colonizadora.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas:* El diablo vencido con siete huevos (cuento bubi) por L.G.—Correspondencia.—Anuncios.

NUESTRA BIENVENIDA

Muy de corazón se la damos al Excmo. Sr. Comisario Regio D. Diego Saavedra y á sus dignos compañeros, llegados á la Colonia el último día del pasado Septiembre. No se hizo ningún recibimiento aparatoso á dicho Excmo. Sr. Comisario, por haber llegado inesperadamente en el vapor alemán Eleonore.

No dudamos en calificar de acertadísi-

ma la medida del Excmo. Sr. Ministro de Estado al confiar tan alta misión á la persona de tan brillantes cualidades y tan conocedora de asuntos coloniales como es el Sr. Saavedra. Sea, pues, bien venido á estos Territorios y que con su venida entre la Colonia en nueva era de prosperidad, como así fundadamente esperamos.

La Dirección.

INSISTIENDO

RECORDARAN muy bien nuestros lectores cómo no ha mucho abogábamos por que no se vendiesen nuestros feraces territorios de Guinea, antes bien se emprendiera con la mayor urgencia su buena y recta administración. Más patriótico nos parecía el grito de «¡no se vendan, que se colonicen!» que no el lanzar al público voces de desaliento y cobardía é incitar á los Gobiernos á la venta ó arrendamiento de territorios que no tienen precio.

Gran satisfacción hemos experimentado al enterarnos de la prensa últimamente llegada y ver como, afortunadamente, no somos los únicos que sentimos como verdaderos españoles, sino que ya se comienza á escribir mucho y bien acerca de nuestras queridas Posesiones.

Entre los varios testimonios que pudiéramos aducir, hoy nos contentaremos con traer uno cuya inserción honrará

nuestra revista.

Con el título de «Fernando Poo: lo que cuesta y lo que da», escribe así D. S. Muguerza en la importante Revista *Mercurio* de Barcelona.

Es achaque muy común hablar de lo que no se entiende, y aun escribir de lo que no se tiene noticia, sino hacer lo uno y lo otro *a priori* sin conocimiento de causa, y alabando ó censurando según sean amigos ó enemigos los que están en el poder.

Se nos ocurre hacer estas observaciones porque venimos oyendo y leyendo estos días tantos desatinos, tantos despropósitos y tantas vaciedades, que parece imposible se digan y se escriban por personas de cierta ilustración, y lo que es peor, que se consignen y divulguen por los que se llaman ecos y directores de la opinión.

Quien propone que se abandone la isla, quien otro se arriende, el de más allá que se venda, y el que menos dice que la debemos conservar como una carga necesaria, para no abdicar nuestra soberanía en la misma. Y lo bueno del caso es que la inmensa mayoría de los que tal dicen no conocen siquiera la situación geográfica de la isla; confunden y aplican exclusivamente á Fernando Poo lo que es y pertenece

á otras islas, ó la parte continental de Bata, Río Campo y Elobey; se imaginan que el archipiélago canario y el Golfo de Guinea, están poco menos que como Ceuta y Tarifa; ignoran por completo la productividad de la isla fernandina, creyendo que allí se cosecha un poco de cacao para hacer unas cuantas libras, ó cuando más arrobas de chocolate, que apenas se coge café para las necesidades de los empleados de la colonia; están persuadidos que de allí no se exporta nada para el extranjero, y casi para la Península; el comercio es nulo, y casi ilusoria la agricultura.

Por su parte, los Gobiernos, contribuyen también á mantener estos errores y estas falsas opiniones, siguiendo la rutina de sus predecesores, formulando los presupuestos de la misma manera que se redactaban hace docenas de años, dando algunas cifras y datos de los gastos, para explicar lo que llaman subvención de la colonia dando pocos ó ningún detalle de los ingresos que proporciona la isla; englobándolos con los de otros territorios, y haciendo caso omiso de lo mucho que adeudan en las Aduanas peninsulares los productos de Fernando Poo.

El presupuesto total de las posesiones españolas del África Occidental, correspondiente á este año, asciende á la cantidad de 2.672,456 pesetas, que distribuyen en cinco partes desiguales entre Fernando Poo, Elobey, Bata, Annobón y Río de Oro; apareciendo como el mayor partícipe el primero, por más que en muchas ocasiones se aplique á los otros territorios parte de los fondos consignados para servicio de la isla.

Todo lo referente á los gastos se halla un tanto especificado, mas no sucede lo propio con respecto á los ingresos, pues figuran englobados los de todas las procedencias, marcándose únicamente las cantidades, según traigan su origen de las contribuciones directas ó indirectas, de servicios administrativos, de propiedades y derechos del Estado ó de ingresos eventuales. El total de los ingresos que se presuponen, no alcanza más que la cantidad de 762.456 pesetas.

Estas cifras son á todas luces inexactas y ya por algunos conceptos se puede deducir la deficiencia de los servicios fiscales y administrativos. Así, por ejemplo, no se comprende que en Fernando Poo, donde el comercio es poco, y casi rudimentario, se tribute más por industrial que por territorial, siendo así que las propiedades rústicas especialmente, constituyen la principal riqueza de la isla, lo cual indica que la mayoría de los propietarios por territorial no pagan contribución alguna.

Por esto creemos que el Gobierno haría un negocio muy beneficioso para él, si por dos ó tres años arrendara allí el cobro de la contribución territorial, bien á la Cámara Agrícola, ó bien á alguna entidad de responsabilidad, sobre la base de la actual tributación; y al cabo de dicho tiempo se encontraría hecho un catastro que se aproximaría mucho á la verdad, y que podría triplicar ó cuadruplicar, los ingresos por dicho concepto.

Viniendo ahora á la prueba de que Fernando Poo paga realmente mucho más de lo que aparece en los datos oficiales que se citan, bastará decir que, sin contar todo lo que allí se exporta al extranjero, que

es de bastante consideración, asciende á 2.746,702 kilos el peso de las mercancías que desde allá vinieron á la península, y que solamente dos artículos, el cacao y el café, pagaron en nuestras Aduanas mucho más que lo que monta el presupuesto de gastos de la isla, puesto que entre los dos devengaron 1.892,915 pesetas con arreglo al Arancel, que con lo confesado por la Hacienda, importa 2.655,371 pesetas, y como lo que gasta no sube más que á 1.701,293, resulta por tanto, y sin hacer caso de los demás productos que también pagan derechos, un exceso en los ingresos de pesetas 954.678.

Esto puede evidenciarse prácticamente y de la manera más sencilla sin pérdida alguna para la Hacienda nacional. Para ello no tiene el Gobierno que hacer más que suprimir la subvención y poner en vigor la Real orden de 1892, que admitía libres de derechos los productos de Guinea al entrar en España, é imponer en compensación, un derecho de exportación de la isla exactamente igual al que ahora pagan al entrar, según el Arancel, y entonces se verá que Fernando Poo no sólo se paga los gastos, sino que deja un remanente no despreciable.

Resulta, pues, que la isla no es una carga, ni mucho menos, que no hay que abandonarla, ni arrendarla, ni venderla, sino que basta con administrarla bien.

SANTA TERESA



I

Veo radiantes
Sobre tus sienes
Rayos perennes
De eterna luz:
Luz esplendente,
Luz sin penumbra,
Con que te alumbra
Tu amor, Jesús.

Tu entendimiento,
Si esa luz dora,
Eres Doctora,
Genio sin fin;
Si tocan tu alma
Sus resplandores,
Volcán de amores
Gran Serafin.

¡Oh gran Teresa!
A mi me encantas
Mi alma á tus plantas
Muda se está
Desde su fondo;
Ardiente nota,
Plegaria ignota
Hasta tí va.

II

Entre congojas,
Entre dolores,
Buscando amores
Yo siempre estoy;
Si tú me muestras
Ardiente hoguera
Yo sin espera
Allá me voy.

Dile á tu Amado
Dulce Teresa,
Que me haga presa
De aquel amor . . .
Que yo le busco
Y no le encuentro,
Que estoy sin centro
¡Ay! ¡qué dolor!

Que me traspase,
Pido ferviente
Con flecha ardiente
Mi corazón
Que amar á Cristo,
Como tú quiero;
Para eso espero
Tu protección.

Agapito Ajuria., C. M. F. †

==CORISCO==

¡Corisco, mi morada!
 ¡Roca extensa surgida del profundo
 Del turbulento mar, del océano!
 La omnipotente mano
 Del Ser Supremo, del Autor del mundo,
 Te arrancó del abismo do yacías
 Cabe las turbias aguas sepultada,
 Y te subió del líquido elemento
 A la azulada cima:
 ¡Tienes allí tu inmovible asiento
 Por siempre de las olas azotada,
 Sin miedo estás aunque la mar esgrima
 Cual guerrero que embiste al enemigo,
 Para luchar contigo
 Sus vientos, su furor y olas bravías.

 Puede la mar rugiendo enfurecida,
 Al iracundo son de sus rompientes,
 Lanzarse sobre ti con furia insana
 Para arrollarte en la contienda vana
 Al punto caerá de muerte herida
 Lanzando al aire gritos estridentes.
 Y puede descargar su fiero azote
 Sobre los flancos todos de mi islote,
 Sitiarle con arrojo noche y día,
 Para escalar, gigante,
 La cumbre de verdor de la pradera,
 Que encima de la roca Dios inmenso
 Cual rica alfombra orógeno extendiera—
 Jamás en su osadía
 Escalará las cumbres de este prado,
 A no ser que el gran Dios, del mar extenso
 Los anchos senos indignado agite
 Y allí le precipite
 Y le deje de nuevo sepultado.

.....
 ¡Corisco, islote mío!
 ¡En medio de los mares una roca!
 ¡En medio de esa roca una pradera!
 ¡En medio de ese prado mi convento,
 Grandioso monumento,
 A mi Dios y mi Patria levantado
 Del Africa en las selvas y en los mares!
 Mansión de paz, morada placentera,
 Alcázar de la fe, que en mi alma evoca
 De célicos recuerdos como un río!
 ¡Qué dulce es meditar cabe tus santos
 Vetustos paredones!
 En esa soledad y augusta calma
 ¡Cómo se ensancha mi alma!
 Y libre de pesares y quebrantos,
 Vuela por la sidéreas regiones;
 Todo es en tí sublime, misterioso;
 Tus murós, tus columnas, tus altares,
 Tus bóvedas, tus anchos ventanales,
 Tus arcos ojivales.
 Todo es en tí gran calma, gran reposo
 En derredor de tí todo alboroto:
 Rugidos espantosos cual de fiera,
 Continuo rebramar, gritos lejanos,

cual de gente que asalta la carrera,
 Forman la canción del mar ignoto.
 Cuyos sonos eternos, sobre-humanos
 Retumban de continuo en tu sagrado
 Recinto venerado.
 ¡Qué contraste tan bello, tan sublime!
 La santa soledad, la paz del justo
 Que reina en mi convento
 Con el eterno son, cantar augusto
 Del ancho mar, que al son del viento
 O ronca con furor ó llora ó gime.
 ¡Qué dulce es meditar tranquilamente
 Aquí donde no suena
 La triste voz del mundo fermentido;
 Donde imponente truena
 La santa voz del Dios omnipotente,
 Que envuelta va del mar en el bramido.

Agapito Ajuria, C. M. F. (†)

DESENGAÑOS

Es cosa muy triste llevarse un desengaño y desgraciadamente son muchos los que, habiendo venido á Fernando Poo con la cabeza llena de ilusiones doradas y el corazón rebosante de esperanzas muy risueñas, pasado algún tiempo, apuran hasta las heces toda la amargura de la desilusión y anhelan regresar cuanto antes á España.

Nadie crea que pretendemos con un prólogo tan fatidico infundir temor ó desaliento en el corazón de los peninsulares que desean venir Fernando Poo en busca de un pedazo de pan para su familia; lo que únicamente deseamos evitar es un desengaño más á los que tal vez hayan sufrido algún otro en su vida.

La verdad, clara y escuetamente dicha, es ésta: los sueldos que ordinariamente se disfrutan en la Guinea española mirados desde lejos, desde la Península, son halagadores. Una mensualidad, y vaya, un ejemplo, de treinta ó cuarenta pesos es muy fácil que seduzca á los que solamente cobran quince ó veinte en España.

Y sin embargo, es cierto que con treinta duros mensuales, escasamente se puede vivir; con cuarenta ó cincuenta ya es más llevadera la vida, pero es poco, muy poco, casi nada lo que se puede ahorrar para la familia sobre todo si pesan sobre ella algunas obligaciones de crédito.

¿Qué es lo que en efecto puede quedar como remanente, cuando se han pagado de veinte á treinta pesos mensuales en la fonda por concepto de alimentación, unos diez más de alquiler cuando no se vive en algún edificio oficial, de tres á cinco por el lavado y planchado de la ropa, sin contar otras mil menudencias que precisan en un país tan diferente de la madre patria España?

Tan es así que podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que no hay apenas correo en que no hayamos tenido que escuchar alguna triste confesión del desengaño experimentado por alguien al

darse cuenta exacta de la situación de la Colonia ya á los pocos días de haber desembarcado en la Capital, y haber palpado cuál es la realidad de la vida en ella.

La vida es extremadamente cara y mientras no se abarate ó no se aumenten proporcionalmente los sueldos, nadie debe dejarse ilusionar por un porvenir que no existe en Fernando Poo, que es muy imaginario. Habrá sus excepciones, pero mientras no cambien las actuales circunstancias de la Colonia, repetimos que es engañar miserablemente al prójimo prometerle que ha de encontrar aquí el vellocino de oro.

Nos referimos, como se comprende, al elemento oficial principalmente. Muy claramente lo expone, y mucho mejor de lo que podemos nosotros decirlo, el Exmo. Sr. D. Diego Saavedra en varios puntos y sobre todo en la página 39 de su interesante Memoria.

No hablamos aquí de los Misioneros cuyos prodigios de economía son bien conocidos y para quienes es toda la familia el círculo de obras benéficas y civilizadoras que sostienen.

Algo parecido ocurre también con los que por vez primera abren una finca ó emprenden un negocio cualquiera sin capital bastante fuerte para afrontar las dificultades que se presentan á los principios.

Ahora, tratándose de los que hallan colocación ya en alguna casa de comercio regularmente constituida, ó en alguna finca ú otra empresa de importancia, ya no sucede lo mismo, porque, ordinariamente hablando, no tienen que preocuparse por el alojamiento, alimentación, servicio sanitario, lavado y planchado, etc. y por tanto, de no malgastar el sueldo más ó menos grande que disfrutan, pueden atender á los gastos de la familia los que la tengan, ó bien crearse un modesto capital con que pasar la vida con relativo desahogo.

En resumen, el que tenga asegurada en la Península una posición decorosa, un sueldo regular, no se aventure á trocarlos por otros á primera faz mejores en la Guinea española, si no está bien seguro de que ha de encontrar aquí, no un desengaño más, sino una realidad feliz. La sinceridad ha sido la inspiradora de estas líneas.—X.

Ecós de la Patria

—En Sevilla se ha abierto una suscripción para levantar una estatua en honor del insigne maestro de nuestra lengua y santo y sabio dominico Fray Luis de Granada. Hora es ya de que se acuerden del príncipe de los literatos españoles, cuando cualquier medianía consigue en nuestros días inmortalizarse en el bronce ó la piedra. Desgraciadamente, de muchos á quienes se levantan estatuas en calles y plazas, se podrá decir: Son honrados en donde no están y atormentados en donde están.

—Ha presentado la dimisión, que le ha sido admitida, el Gobernador General de esas Posesiones de Guinea, Sr. Ramos Izquierdo. El Sr. Allendesalazar, deseoso de que se depure lo que haya de cierto en las denuncias y abusos de que se ha ocupado la prensa, ha dispuesto que el comisario Regio Señor

Saavedra, muy conocedor de la colonia, abra una información encargándose al mismo tiempo del gobierno general. La resolución del Sr. Ministro de Estado ha sido bien acogida, puesto que contribuirá en gran manera á esclarecer lo que ocurre en Fernando Poo, dejando así satisfechos los anhelos de la pública opinión. El Sr. Saavedra salió ya para esas Posesiones acompañado del Sr. Garay y de un Teniente coronel de la Guardia civil. Le deseamos próspero viaje y felicísimo éxito en su altísima misión.

—Por el Ministro de Gracia y Justicia se publicó en la *Gaceta* del 29 de Agosto una R. O. en la que se indica que ante la eventualidad de que en plazo no lejano pueda quedar vacante la plaza de juez de primera instancia é instrucción de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, dotada con el sueldo anual de 3.750 pesetas y 7.500 de sobresueldo, se invita á todos los jueces de primera instancia de entrada, y en su defecto á los individuos que constituyen el actual Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura, á fin de que los que se hallen en condiciones y con voluntad para ejercer dicho cargo lo soliciten de este ministerio en breve plazo.

—Hermoso y digno de aplauso nos parece el proyecto de varios Rmos. Prelados de la América latina reunidos en Roma, y manifestado en carta circular que dirigen á sus venerables colegas del episcopado del nuevo mundo.

Dicho interesante documento comienza así: «Rmo. Señor y venerado hermano: Entre los prelados de la América Española que han venido á Roma durante estos últimos meses, para tomar parte en las fiestas jubilares de Nuestro Santísimo Padre Pío X, ha surgido la idea de agregar á las demostraciones de filial veneración y afecto con que cada diócesis del continente americano viene obsequiando al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, una ofrenda de carácter general y que, conformándose á los deseos tantas veces manifestados por la Santa Sede, estuviera encaminada á estrechar los vínculos de unión entre la España y las naciones que la reconocen por madre en la América latina.

Esta ofrenda consistiría en presentar en Roma á Su Santidad Pío X durante las fiestas de su jubileo sacerdotal, y como expresión de nuestra unidad de fe católica heredada de la España, las banderas de todas las Repúblicas hispano-americanas, á fin de que el Santo Padre se digne bendecirlas y poder ofrecerlas, en seguida, al episcopado español por intermedio del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, primado de España patriarca de las Indias, para que ellas sean suspendidas y conservadas en la Catedral de Zaragoza, delante de la antigua y veneranda imagen de la Virgen Maria del Pilar, en cuya festividad, el 12 de Octubre de 1492, por una admirable Providencia, fué descubierto el Nuevo Mundo.

La idea antes enunciada se completaría si, mediante la cooperación de los reverendísimos señores obispos de la América española, pudiera elaborarse una rica corona, con tantas piedras preciosas cuantas son las diócesis ubicadas en el Continente hispanoamericano, la cual, después de bendecida también por el Soberano Pontífice, sería ofrecida á la misma sagrada efigie de Nuestra Señora del Pilar, como un testimonio

de gratitud tributado á la Emperatriz del cielo y de la tierra, y en retorno de las joyas de que desprendióse Isabel la Católica para auxiliar la empresa heroica de Cristóbal Colón.

Después de consultado este proyecto con el Emmo. Cardenal Vives, y con el beneplácito del Emmo. Cardenal Secretario de Estado, los infrascritos, miembros del Comité organizador de su ejecución, nos permitimos proponerlo á la aceptación y cooperación de usía reverendísima como uno de nuestros venerados hermanos en el episcopado americano. Demasiado conocidas son de usía reverendísima las difíciles circunstancias por que atraviesa la Iglesia en los pueblos del viejo Continente, y por lo tanto, no se escapan á su elevado criterio las razones que aconsejan rendir á nuestra madre Patria un homenaje que, á la oportunidad de serle presentado cuando ya está sellada una paz duradera entre ella y las Repúblicas hispano-americanas, y en el presente año en que la misma España se apresta á conmemorar solemnemente el centenario de su propia independencia, agrégase la incomparable ventaja de que esta ofrenda avivará en el corazón siempre cristiano de los nobles españoles el recuerdo de uno de los hechos más culminantes de su gloriosa historia, en su triple aspecto político, religioso y militar.

Por múltiples y graves consideraciones, los promotores de esta idea desearían que la presentación al Santo Padre de las banderas hispanoamericanas se hiciera poco después del 18 de Septiembre, 50.º aniversario de su ordenación sacerdotal, á fin de que el obsequio de ellas y de la corona á la Santísima Virgen coincidiera con la misma fiesta de Nuestra

Señora del Pilar, ya que, según lo recordado anteriormente, el 12 de Octubre es la fecha conmemorativa del descubrimiento del Continente americano.

—Por la siguiente anécdota se muestra una vez más el carácter bondadoso y agradecido de S. S. Pío X

M. Camilo Bellaigue es un personaje católico que siente viva admiración por Su Santidad el Papa Pío X; y al ir, hace poco tiempo, á comprar en París, como de costumbre, los periódicos del día á un kiosco próximo á su domicilio, quedó sorprendido al oír que la vendedora estaba haciendo un verdadero panegírico del Padre Santo. M. Bellaigue se propuso contárselo á Pío X. Y cumplió el propósito apenas hizo su primer viaje á Roma. Y Pío X se alegró de ello y resolvió enviar, por el intermedio de M. Bellaigue, á su humilde admiradora un retrato y un autógrafo.

Calcúlese ahora la alegría de la pobre mujer al recibir tan apreciable objeto.

—Hemos tenido una crisis parcial en el Ministerio. El Sr. Sánchez Bustillo, el del canje de los Sevillanos, ha dejado el Ministerio de Hacienda, para pasar á la eternidad. Murió el 19, habiendo recibido los santos Sacramentos.

A su departamento ha pasado el Ministro de Fomento, Sr. Besada, y á este ministerio, el Sr. Sánchez Guerra. Dicen que con el nuevo Ministro, la Hacienda seguirá nuevo derrotero. Si es el de la moralidad y justicia en sus empleados, bien venido sea esta mudanza; si sólo consiste en inventar nuevos modos de estrujar al pueblo y arrancar dinero, no faltará quien se queje.

El Corresponsal

Madrid y Septiembre de 1908.

Por *b* no personas.

Este, a...*Bó'mo*; Pl. *Be'me*.

Por *l*.

Este, a *Lo*; pl. *llo*, ó *baló*. Aquel, a. *Lolè* pl. *ilé* ó *balè*

Por *r*.

Este, a....*Rilo*; Pl. *Balo*, *malo*.

Aquel, a....*Rilè*; Pl. *Balé*, *malè*.

Por *s*.

Este, a....*Silo*; Pl. *Tolo*. Aquel, a....*Silé*; Pl. *Tolé*.

N. B. Como se ve en el Norte se conforman las reglas á los artículos y demás observaciones hechas hasta aquí. No es así en Concepción, ni en San Carlos, como después veremos.

Ejercicios sencillos

según el Norte especialmente

se tratará aparte el Demostrativo según el Sur.)

Este pozo *Ele esese*, lo *lobela* Pl. *Bie bisese*

Este y aquel *E lo l'e elé*; Pl. *Bilo l'e bilé*.

Este mono y aquel *El e poa l'e lè*; Pl. *Il'i poa le ilè*.

Este mi hermano *O lo bonatuom*; Pl. *Ba bonatuom*

Estos y aquellos, este y aquel *Balo la balé*, *olo l'olé*.

Este cabello *Bo boriba*, pl. *Be beriba*. Este y aquel *Bolo l'o bolè*.

Estos y aquellos *Belo l'e bel'é*. Estos pelos *Be beriba*, *Belè* Aquellos.

bo bolai a la puló chitolo lo moyé mo mola a puao.— *La la ichemo mo moni é anoi.*

LECC. X. De los Demostrativos.

El Demostrativo tiene por objeto señalar la proximidad que ocupa la persona ó cosa de que ó con que hablamos. Se divide en propio, é impropio, según que se haga por palibra propia ó tomada de otra parte de la oración, ó discurso.

§. 1º. Demostrativo Propio.

Demostrativo en su forma más simple:

Este, a, os, as; ese, a, os, as...*Lo*, ó *l'*. En S. C. *no*, ó *n'* y *ho* ó *hoi*.

Aquel, a, os, as;..... *Lè*. En id. *lè*, ó *lèi*

N. B. En S. C. suelen usar también *ho* ó *hoi* y *lei*, respectivamente, y suelen ir pospuestos al Demostrativo.

Además, unas y otras palabras sufrirán también, como siempre, transformaciones, debidas á los plurales y Comunicativas.

También hacemos notar que la *o* del *lo* y del *no* se pierde en el singular de los nombres que comienzan por vocal, ó por Invariable. Para los plurales y Comunicativas recuérdense las Reglas que se vienen dando hasta aquí.

BOLETÍN OFICIAL

De los Territorios Españoles del Golfo de Guinea

Contiene el número 2.º de Agosto varios avisos anunciando la toma de posesión del cargo de Gobernador Gral. interino por D. Luis Dabán y Ruiz, y de los cargos de Notario y Registrador de la propiedad de estos Territorios por los Sres. Miguel Gutiérrez del Castillo y José M.ª Albrich y Pagés respectivamente. Sigue á continuación la ley del Ministerio de Gracia y Justicia sobre los contratos de préstamos usurarios, de la que ya dimos cuenta á nuestros lectores, las cotizaciones de productos americanos y africanos en el 15 de Mayo; el resumen de los braceros procedentes de Colonias extranjeras llegados en Julio á esta Isla en número de 77, de los pasaportados para ellas en el mismo mes ó sea 52, quedando en 1.º de Agosto un total de 2.833 trabajadores extranjeros. Termina, además del consabido reglamento del trabajo, con la estadística de las Aduanas de Bata y Benito relativa al mes de Junio, la cual arroja un total de 2.908'45 pesetas recaudadas.

El número 1.º de Septiembre, amén del parte oficial y reglamento del trabajo ordinariamente consignados, está constituido casi en su totalidad por la ley del Ministerio de Hacienda sobre la recogida de la moneda ilegítima acompañada de las señales para distinguirla dadas por la Dirección general del

Tesoro público. Como remate se inserta la estadística de Aduanas de Bata y Benito correspondiente al mes de Mayo cuya suma total es de 5.239'98 pesetas.

Finalmente integran el número 2.º de Septiembre: un aviso del Gobierno General exigiendo el cumplimiento del Reglamento del trabajo en lo concerniente á los servidores domésticos, quedando prohibido á todos los oficiales del Gobierno inclusive, tener á su servicio criados sin contratar: tres edictos del Juzgado de 1.ª Instancia llamando á los herederos de ciertos morenos fallecidos y otro cuarto reclamando á un preso fugado: las faltas de asistencia de las niñas en la escuela pública durante el mes de Agosto: lo ingresado en el propio mes, en la caja del Patronato de indígenas por liquidación de braceros fallecidos, que asciende á 277'50 pesetas: un aviso de la Administración de Aduanas sobre la tributación por territorios é industrias en el primer trimestre de este año, y la relación de los morenos braceros y de oficio originarios de colonias extranjeras llegados á Fernando Poo en Agosto, en número de 45, de los pasaportados para su país en igual mes ó sea 84, quedando en 1.º de Septiembre un total de 2.846 trabajadores extranjeros en Fernando Poo.

Termina el número con la inserción de dos estadísticas de Aduanas, una de Bata y Benito importante, en solo Julio, 5.723'19 pesetas, y otra de Sta. Isabel, durante la primera quincena de Agosto cuya suma llega á 5.195'33 pesetas. — X.

— 82 —

Dos Reglas para el recto uso del demostrativo, como adjetivo, y las que son sólo para el Norte.
1.ª-Con nombres comenzados por vocal, ó por invariable, en el singular ambos se traducirán por *E l'e*...este, esta; y *E lé*...aquel, lla; pero en el plural los primeros se traducen por *bi e*...estos, estas; y *bilé*...aquellos aquellas: *i l'e*...estos estas, *e i t'é*...aquellos, aquellas, los segundos.

Como Adjetivos Pronombres

Este tiempo *e l'e chelo* pl. *bi è hibelo*—*e lo* pl. *e hilo*
Aquel «...*e l'é elelo* pl *bile bielebo* *e lé* pl. *e bilé*
Este gorrión *e l'é peche* pl. *i l'e peche* *e lo* pl. *i lo*
Aquel « *e l'é peche* « *i l'é peche* *i lè* « *i lé*
2.ª Con las Comunicativas (exceptuando la *b* tratándose de personas) se prepondrá al demostrativo la Comunicativa con su vocal propia, sea singular, sea plural, cuando se trata de este, esta, estos, estas; pero con aquel, aquella, aquellos, aquellas, se añade el *lo*, ó *lé* trás de la Comunicativa y su vocal, correspondiente.

Por *b* no personas

Ejemplos: Este, a...*bo* Estos, as...*be*
Aquel, lla...*bolè* Aquellos, as...*Belé*

N. B. En el sitio de los puntos se coloca el nombre demostrativo, ó sea trás el *bo, lo, balo, balé*, &, &

— 83 —

Por *l*

Este, a...*lo*...Estos, as...*ba*, ó *ile*
Aquel, a...*lolé*. Aquellos, as. *Balé*, ó *i lè*...

Por *r*

Este, a...*Ro* Pl. *Ba* Aquel, a...*Rilè* Pl. *Balé*

Por *b* con personas.(1).

Este, a...*O lò*... Pl. *Balo* Aquel, a...*O lé* Pl. *Balé*

Por *s*

Este, a...*Se* Pl. *To*. Este, a...*Silé* Pl. *Tolè*

§. 2.º Demostrativo como pronombre.

El Demostrativo como pronombre es de muy fácil inteligencia. Por otra parte, es casi igual en toda la Isla, únicamente se ha de atender al cambio de letras entre el Norte y el Sur. (Vide Cap. Preliminar.) Ejemplos:

Por Vocal

Este, a *E lo*; S. C. *E no*
Aquel, a, *E lé*; S. C. *E né* Pl. *Bilé*; S. C. *Bine*

Por Invariable.

En el singular es igual. Pl. Estos, as *I lo*; Pl. *Ilé*.

Por *b* con personas.

Este, a... *Olo* Pl. *Balo*. Aquel, a *Olé* pl. *Balé*
(1) Vimos ya, al tratar del posesivo, que la *b* allí tampoco era tenida por Comunicativa con personas.

POTENCIA COLONIZADORA

«Por lo demás, la enseñanza de paisaje que se da en la Academia es gratuita, y no se limita al dibujo de paisaje y figura, pues con la excelente mira de vivificar la industria nacional aplicase la Academia á fomentar por otros medios el buen gusto de los alumnos. Todas las noches se reúnen en grandes salas iluminadas con lámparas Argand centenares de jóvenes, de los cuales unos dibujan modelos de yeso ó del natural, mientras otros copian diseños de muebles, candelabros ú otros objetos de bronce. En esta reunión—cosa notable, por cierto, en un país donde tan arraigadas están las preocupaciones contra las castas—se hallan confundidas las clases y las razas: allí se ve al indio y al mestizo sentados junto al blanco, y al hijo de padre pobre alternando con los vástagos de las más encoquetadas familias.

«Desde fines del reinado de Carlos III y durante el de Carlos IV, el estudio de las ciencias naturales ha hecho grandes progresos, no sólo en Méjico, sino en todas las colonias españolas. Ningún gobierno europeo ha sacrificado sumas más considerables que el español para fomentar el conocimiento de los vegetales.... Los principios de la nueva química, que en las colonias españolas se designa con el nombre algo equívoco de *Nueva Filosofía*, están más extendidos en Méjico que en muchas partes de la Península. La Escuela de Minas tiene un laboratorio químico, una colección geológica, clasificada según el sistema de Werner, y un gabinete de Física, en el cual, no sólo se hallan preciosos instrumentos de Ramsden, Adams, Lenoir y Luis Berthoud, sino también modelos ejecutados en la misma capital.... La afición á la Astronomía data de remota fecha en Méjico. Tres hombres de mérito, Velázquez, Gama y Alzate, ilustraron su Patria á fines del siglo pasado. Los tres hicieron un sinnúmero de observaciones astronómicas, especialmente con relación á los eclipses de los satélites de Júpiter.»

No acaba aquí Humboldt, ni yo acabaría nunca, si hubiese de trasladar cuanto dice en alabanza del gobierno español de América, de la situación social de los hispanoamericanos, y de los servicios hechos á la ciencia por los españoles en Ultramar. Y no se crea que era Méjico tierra en este punto, privilegiada. En todas las comarcas gobernadas por España se atendió siempre preferentemente á la instrucción. Apenas establecidos en Nueva Granada los dominicos, fundaron una escuela para niños españoles é indios. El primer capitán general, Venero de Leivo, creó una en cada población, siguiendo el plan de los dominicos, y un colegio superior para hijos de caciques é indios principales. Poco después inauguraron dichos Padres una cátedra de Filosofía, y ya se pensó en la fundación de una Universidad. Al poco tiempo llegaron los jesuitas y se dedicaron también, con grande actividad, á la enseñanza. El colegio de los dominicos, subvencionado por el Rey, daba toda la superior (artes teología, cánones y leyes). Los jesuitas enseñaban en su Academia Javeriana ciencias físicas y exactas.

El virrey D. Manuel Guirior, en su relación de mando, ha dejado escrito: «La instrucción de la juventud y el fomento de las ciencias y artes es una de las fuentes principales de buen gobierno.» Y añade que, *cumpliendo los deseos de su Rey, tan amante de la instrucción*, su primer cuidado fué erigir la Universidad para emular la gloria que de las suyas recibían Méjico y Perú. Fundó, además, la primera biblioteca pública. Su sucesor, el arzobispo Góngora, organizó con sumo acierto los estudios, dando preferencia á la enseñanza técnica. El plan que se propuso fué substituir á las ciencias meramente especulativas, «en que hasta ahora lastimosamente se ha perdido el tiempo», las ciencias útiles, porque «un reino lleno de producciones que debe utilizar, de montes que allanar, de caminos que abrir, de pantanos y minas que secar, de aguas que dirigir, de metales que depurar, ciertamente que necesita más de sujetos que sepan conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo, el compás y la regla, que de quienes entiendan y crean el ente de razón». Fundó el Instituto de Ciencias Naturales, ilustrado por Mutis, Cadas y otros sabios ilustres; un colegio para la educación de niños pobres, etc., etc. A este insigne arzobispo virrey sucedió en el mando D. José de Ezpeleta, fundador del primer periódico, en uno de cuyos artículos decía: «Nadie ignora que los sabios son en las repúblicas lo que el alma en el hombre....» Humboldt afirma que las ciencias y las letras habían prosperado maravillosamente en Nueva Granada, *gracias á la espléndida protección del gobierno español*. Son sus palabras.

(Concluirá)

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

LAS LLUVIAS.—La pasada quincena ha sido casi toda ella de lluvias torrenciales en esta isla de Fernando Poo.

Por esta causa bajan los ríos crecidísimos y las aguas arrastran en pos de sí enormes árboles que pueden poner en peligro los pocos puentes que existen. El domingo, 27 del pasado, llovió desmesuradamente y en esta residencia tuvimos ocasión de contemplar una riada. Una vez se hubo amansado la lluvia, como nos llamase la atención el desusado ruido que producían las aguas del vecino río Cónsul, corrimos á observar lo que ocurría en la presa construída para la conducción de aguas á Sta. Isabel. Por la presa saltaban con vertiginosa rapidez gigantescos troncos que sin detenerse un momento continuaban su veloz carrera. Quisimos enterarnos del estado de los puentes poco más abajo construídos para la tubería del agua, y al primero de ellos lo encontramos balanceándose á los golpes de los árboles de que hemos hecho mención; pues el nivel del agua llegaba hasta las barandillas. Si dicho puente quedó en pie débese á la misma tubería que lo sostuvo. Así y todo, quedó muy mal parado y medio destrozado el primer tramo.

Los que aquel día contemplaron el Timbabé, dicen

que ofrecia un espectáculo en verdad imponente

LA COSECHA.—Tanta lluvia no ha podido menos de madurar el cacao, y en pocos días ha quedado gran parte de la cosecha á punto de cogerse. En muchas haciendas se ven los dueños apurados para la recolección, por falta de brazos.

NUEVO GOBERNADOR.—Para sustituir al Excmo. Sr. Ramos Izquierdo, ha sido nombrado Gobernador Gral. de estos Territorios el Coronel de Estado Mayor D. José Centaño y Anchorena, que era Gobernador de Lérida. Espérase que vendrá en el vapor correo de España. Felicitamos á D. José por el nombramiento y hacemos votos para que su gobierno sea muy provechoso á la Colonia, como así confiamos.

Desde el 1 de Octubre está al frente del Gobierno Gral. El Excmo. Sr. Comisario, conforme á las órdenes del Sr. Ministro de Estado.

DE SAN CARLOS.—Nos dicen: El suceso de mayor importancia ocurrido durante el mes de Septiembre en esta bahía de S. Carlos, ha sido la venida del vapor «Elobey» y del pailebot «Telégrafo». La llegada de dichos barcos tuvo importancia por cuanto hacia más de un mes que no nos visitaba barco alguno. El primero que llegó el día 25 á las cinco y media de la tarde y marchó el siguiente día á las nueve de la noche. El 26 vino el «Telégrafo» al que los vientos le forzaron á fondear á media milla de la playa con 15 brazas de profundidad. El 28, levó anclas para dirigirse al Sur de la Isla, ya que la bahía de S. Carlos no es á propósito para la pesca que persigue el pailebot.

Los que creíamos que el «Telégrafo» sería algún barco decrepito que venía á dejar sus costillas junto al «Dos Hermanas» ó «Magallanes» y tantos otros, quedamos gratamente sorprendidos al saltar dentro del mismo. Se encuentra en perfecta conservación; está construído de pinotea del mejor pinar de Canarias; sus cuadernas completamente enteras, sin remiendos y sin esquinas astilladas. Mide dos brazas y pico de puntal, 15 brazas de eslora por 4 de manga, con la tajamar bastante saliente y la popa ancha. Su movilización se efectúa mediante sistema completo de velas que le permite aprovechar cualquier viento que no sea del todo contrario. Lo que más llama la atención es el estanque situado en el centro, de unos tres metros de profundidad, con orificios que comunican con el mar, por los que entran sardinas y pescaditos con que se sustentan los peces prisioneros. Vimos uno que llevaba más de tres meses en el estanque. La dotación del velero es actualmente; un Capitán, un piloto, un contramaestre, un cocinero y cuatro marineros, todos europeos y muy prácticos en el mar. Más en particular podríamos describir el pailebot si no tuviéramos molestar con menudencias.

MOVIMIENTO DE BARCOS (Santa Isabel)

Septiembre Día 10. Entra el inglés «Mandingo».

11. Marcha el «Mandingo». Llega el «Corisco».

14. Sale el «Corisco» para Bata, Benito, Elobey y Príncipe.

16. Llega el inglés «Aro». Fondea el barco alemán «Koning».

17. Salen el «Aro» y el «Koning».

24. Llega el pailebot «Telégrafo» de Canarias.

25. Zarpa el «Elobey» para S. Carlos y Concepción.

26. Vuelve el «Corisco».

27. Zarpa el «Telégrafo» para San Carlos y Concepción.

30. Sale el «Corisco» para Duala y Príncipe. Llega el «Elobey». Fondea el barco alemán «Eleonore».

Octubre. Día 1. Zarpa el «Elobey» para Duala.

2. Regresa el «Telégrafo» de S. Carlos.

5. Se hace á la vela el «Telégrafo» con rumbo á Duala, con correspondencia.

7. Viene el «Corisco» de Príncipe.

NOTICIAS SUELTAS.—El día 29 salió el «Corisco» para Duala para proveerse de carbón; pues por falta de dicho elemento andan los vaporcitos muy apurados.

—El mismo día, al anochecer, llegó el «Elobey» de su viaje de circunvalación por la Isla. Su estado deja todavía mucho que desear.

—El día 30, quedó cesante el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas; sustituyéndole en la Jefatura de dicho Negociado, D. Aurelio Fernández.

—El 8 de los corrientes salió para Duala el velero «Telégrafo» con el fin de estudiar los bancos pesqueros. Al propio tiempo llevaba la correspondencia para el rápido alemán del 9. Aunque velero, no dejará de prestar dicho barco muy buenos servicios á la Colonia.

—Atendió el estado de servicio de los vapores correos de Fernando Poo, el Gobierno general de la Colonia ha tenido á bien incautarse de ellos gubernativamente.

—Ayer salió para Elobey Calatrava, etc. D. Luis Dabán, Secretario del Gobierno Gral.

—Se han colocado dos boyas en la bahía de Sta. Isabel; una de ellas para el servicio de la lancha que se espera, propiedad de F. Wilson y Maximiliano.

NOTAS METEOROLOGICAS (Banapá)									
MES DIA		TERMOMETRO	BAROMETRO	PLUV.	HIGROMETRO	OBSERVACIONES			
		máx.	mim.	6 m. ^a	1 tdc.	24 h.	máx. mim.		
24	29	22	76.2	76.2	76.2	4mm.	81	56	variable
25	27	22	76.1	76.2	76.2		85	71	nublado
26	29	22	76.1	76.2	76.2		81	58	variable
27	25	22	76.1	76.1	76.1		83	82	lluvia gran lluvia
28	27	21	76.1	76.2	76.2	85	84	69	nublado
29	24	23	76.1	76.2	76.2	8	81	68	variable
30	27	22	76.2	76.2	76.2	4	83	72	variable
1	24	22	76.1	76.2	76.2	12	81	81	nublado
2	28	22	76.1	76.2	76.2	8	81	75	lluvia
3	26	22	76.1	76.2	76.2	4	86	72	nublado
4	25	22	76.1	76.2	76.2	40	85	75	variable
5	30	22	76.1	76.2	76.2	21	81	51	nublado
6	24	20	76.1	76.1	76.1	4	86	71	variable
7	25	23	76.1	76.2	76.2		85	82	nublado
8	27	22	76.2	76.2	76.2		81	62	nublado
Septiembre									
Octubre									